



SELLOV ARTO VEINTE E MA
RAVEDIS AÑO DE MIL SETE
CIENTOS Y VEINTE Y SEIS

Carta

Este Carta de D. Ju. Bautista Banf. auoy. de los Conu. de Salamanca
esta Ciu. como alogrado la onradacion de mayor, lo que se crece en
sera, Nueglica temand = It auiendo la oido. Acord. se le yon dan
Dandole la honra buena y orazia. It auiendo =
al S. Comu. Dijo que allanose en la Ciu. el D. Bizente Correa
Salamanca Can. el Borden de Alcantara que viene a uerle
en su Corredim. Achechozitar a este Ciuil de y aradar le Capos, forstar
esperando en la posada de D. Ju. It auente motiuo hazerle a la Ciu.
como tenele, para uerir a la Corte, Desand. y de la ueridencia
Donde se publica le onferir a ordena que se exaue el asate, en quanto
quiere. It au de ueridada, y quid se perdore los mu. defectos de mu. gouu.
no; Creyendo que abran sido de otros de ueridim. y no de uoluntad, la
It uerimpre atenido promta al maior Cumplimiento de uo obligacion
y obsequio desta Ciu. = It auiendo oido. Dijo la orazia al S. Correo
por su atencion. It auendo que en conform. de lo que se auer a su
Quatro Quatro Can. Reg. los mas modernos, dos decada banos; It auendo
mas antiguos, y no decada banos; y manifesten al S. D. Bizente Co
rrea, como esta Ciudad se allan para aradar le Capos, de este Correo
en uo Cumplim. salieron los S. D. Pedro Saau, D. Joseph Fontes, Don
Alfonso Manera y D. Fran. Fontes, Pedro Palazios y su Ben
merito Surados =

Se veuio por Correo
al S. D. Bizente
Correa y Salamanca

Bolvieron a entrar en la sala de los Can. Comu. a acompañando al S. D.
Bizente Correa y Salamanca helecdo Correo, desta Ciu. It auendo se
sentado al amano y z quierdad del S. Correo, actual, quedando a la derecha
el S. D. Carrillo Reo, decano de este Conu. Se leyo una R. Prou.
de S. M. firmada de uo R. mano, y estredada de D. Fran. Castillon
su. y su. salnel Pardo azino de febrero proximo ueniente, para do;
en que haze mrd a dicho S. D. Bizente Correa, del Correo, de esta
Ciudad y su tierra, con los ofizos de Jurizias, Jur. Civil y Crimin. al
Alcaidia, y Alguazilazgo, y tiempo de donal; que ad tomar y principio
el dia en que fuere uerenido, It con la prozira calidad de que se auer
y uerimpre del Correo, ay atomado la posada = It auimpre uerio Testificacion
de D. Baltasar de S. Pedro Arcebedo Ceru. de Camaraj de gouerno
del R. Conu. de Castilla, Pordonal consta ha uer hecho el Juram.
solemne el dia diez y ocho de febr. pasado de proximo = It auimpre, ha uer
de lo oido y atendido con el maior uisgo, veuio de dicho S. la uoluntad del